

Resultados del Concurso de Ensayo “Tópicos de Derechos Humanos”



CONCURSO DE ENSAYO “TÓPICOS DE DERECHOS HUMANOS”

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Del Pedregal y la Escuela Bancaria y Comercial:

CONSIDERANDO

Que dicha convocatoria se dirigió a estudiantes de Licenciatura y Posgrado, inscritos en instituciones de educación pública o privada de la República Mexicana, o que se encontraran en proceso de titulación de los grados antes mencionados;

Que el 01 de noviembre del año en curso fue publicada la convocatoria correspondiente;

Que con fecha 29 de noviembre de 2021, las autoridades organizadoras del Concurso de Ensayo “Tópicos de Derechos Humanos”, acordaron extender la vigencia de la convocatoria, con el propósito de permitir una mayor participación en beneficio de la promoción y difusión de los derechos humanos;

Que dicha convocatoria agotó su término el 05 de diciembre de 2021, a las 23:59 horas;

Que el 06 de diciembre de 2021, los Jurados Calificadores dictaminaron las candidaturas recibidas, en tiempo y forma, de conformidad con los criterios establecidos en la convocatoria;

Que en virtud de lo expuesto, los Jurados Calificadores de las categorías de Licenciatura y Posgrado, tienen a bien expedir los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se confieren los premios del concurso en la categoría de Licenciatura, en los términos siguientes:

Primer lugar: Claudia Fernanda Ortiz Ramírez (seudónimo ARTEMISA), por su ensayo titulado “Igualdad de Género”.

Segundo lugar: Lesslie Dariana Luna Bernal (seudónimo LuBe), por su ensayo titulado “Igualdad de Género”.

Resultados del Concurso de Ensayo “Tópicos de Derechos Humanos”



Tercer lugar: Roberto Carlos Martínez Acosta (seudónimo RCMA), por su ensayo titulado “Igualdad de Género”.

SEGUNDO. Se confieren los premios del concurso en la categoría de Posgrado, en los términos siguientes:

Primer lugar: Mara Karina Mendoza Hernández (seudónimo TITA), por su ensayo titulado “Mujeres afromexicanas: de la invisibilidad a un movimiento por el reconocimiento de sus derechos humanos”.

Segundo lugar: Gerardo Antonio Panchi Vanegas (seudónimo ITZAMAR TONALI), por su ensayo titulado “Aegerusfobia: miedo a quien enferma”.

Tercer lugar: Gustavo Alejandro Campuzano Álvarez (seudónimo GACA), por su ensayo titulado “Nuevas formas de discriminación en México”: ¿Son discriminadas las y los consumidores de marihuana en México a pesar de la existencia del derecho humano al libre desarrollo de la personalidad protegido por la Corte?

TERCERO. Las personas ganadoras señaladas en los acuerdos Primero y Segundo deberán comunicarse al teléfono 55-56-81-81-25, extensiones 2026, 2059, 2160 o 2148, en día hábil, en horario de 09:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:30 horas, o bien, a través de correo electrónico en la dirección ensayo@cndh.org.mx

CUARTO. Los presentes acuerdos deberán publicarse en las páginas web y redes sociales oficiales de las instituciones organizadoras.

Ciudad de México, a 07 de diciembre de 2021.